

# PROGRESO, TRADICION Y PUEBLOS ORIGINARIOS. LA SOSTENIBILIDAD VISTA DESDE LA CONQUISTA HASTA AHORA Y HACIA EL FUTURO

José Napoleón Mariona\*  
Hamburgo, Alemania

## Resumen

El documento hace una comparación cultural que ofrece establecer coordinadas culturales equiparables entre el conquistador español y el conquistado americano. Al final encontramos un resultado que indica la coincidencia entre ambas culturas a una misma altura de ojos. La tijera cultural ha de abrirse a partir del condicionamiento del comportamiento diferenciado entre la actitud de colonizador y de colonizado ,estableciendo un alejamiento desde el episodio emancipador, para volverse a cerrar en el futuro próximo.

## Palabras claves

*Progreso, tradición, economía extractiva, economía irruptiva.*

## Abstract

This document have to compare both cultures in order to offer cultural horizontes to compare the spanish conqueror culture with the american conquered culture. At the end we find out a result that say us the coincidence between both cultures at the same level. The culture gap geht to open from the beginning of the accommodation of the differentiate behavior between the attitude as colonist and colonized, to set up a mayor open of this scissor at the begin of the independence era with the possibility of to close this gap again on the next future.

## Keywords

*Progress, tradition, extractive economy, irruptive economy.*

## PREMISA BASICA.

El progreso si lo juzgamos en cada etapa histórica tiene valencias diferentes.

Lo mismo vale en cuanto a la tradición.

Hispanoamérica fue conquistada por una nación líder en su tiempo. Aquel liderazgo coincide con el desprendimiento de las culturas islámicas y hebreas con quienes venía compartiendo su cristianismo durante 800 años.

Por saldo estamos entonces frente a huestes compuestas por personas que han sincretizado esas tres culturas al momento de su choque con los pueblos originarios que han venido a conquistar.

---

\* Diplomático salvadoreño jubilado.

Para aquella nación líder europea en su tiempo, el progreso se pesaba en oro, de lo cual procedía toda legitimación de poder. No es que primero surgía ese poder y desde allí se llegaba a la posesión del oro sino que al contrario. Esto determinaba y medía ese predicado de “progreso”.

Tanto tienes, tanto vales. Nada tienes, nada vales, era la ecuación de valores en curso entonces.

Los pueblos hispanoamericanos originales habían desarrollado 5 mil años de culturas, que podemos encontrar documentadas por las ciencias cruzadas de la Etnología, la Filología, la Antropología, la Arqueología y la Historiografía. Documentos como la Biblia maya “Po-Pol-Vuh”, por ejemplo, recitan más de 6 mil años de historia registrada y transferida por la vía de la tradición oral.

Progreso era percibido como un binomio compuesto de: territorialidad más tributación de los pueblos sometidos.

Tradicición era equivalente a continuidad de las familias reales en los poderes: político-religioso-militar y judicial de aquellos pueblos originales.

Casas Reales y familias nobles menores se enquistaban en el clero, en el ejército y en la judicatura indígena.

Por lo tanto, el choque cultural que comienza con la etapa de La Conquista va a jugar con estos elementos binarios, a los cuales reconocemos como: la estructura y los vamos a tener en cuenta al momento de entrar a vislumbrar la dinámica de este Choque Cultural, especialmente desde la perspectiva de: el modelo de la economía extractiva que impone el conquistador al conquistado y el sincretismo religioso que surge al mezclar las creencias tradicionales de ambas culturas al encontrarse en ese episodio de La Conquista.

## EL MODELO ECONÓMICO EXTRACTIVO.

Ambas culturas conocían estos modelos extractivos y mucho de lo que se puede explicar acerca del abandono de los grandes centros urbanos mayas -por ejemplo- cuenta una historia de conquistas y sometimiento tributario de otros pueblos indígenas practicando el pueblo conquistador este modelo de economía extractiva.

Lo mismo encontramos en el imperio socialista inca.

En contraste, también y al mismo tiempo vamos a encontrar modelos económicos sostenibles, muy amigables con el medioambiente, practicados por los pueblos indígenas tributarios de esos imperios indígenas.

Es decir, que hay una dicotomía económica. El pueblo indígena sojuzgador practica un patrón económico extractivo, mientras que simultáneamente el pueblo indígena sojuzgado continúa practicando tradicionalmente un modelo económico sostenible y amigable al medio ambiente.

El conquistador europeo provenía de una mitología llena de leyendas fantásticas de una edad media que basaba la percepción de progreso según la acumulación de riqueza.

Se creía que la riqueza era una señal de aprobación de Dios en tanto que la pobreza daba a entender la desaprobación de Dios.

Producir con eficiencia no era la fuente de la riqueza en aquella Europa supersticiosa, sino el botín de guerra debería proveer a las arcas reales, aquellas riquezas.

Así venía sucediendo desde la Antigüedad y esto va a legitimar su percepción del predicado: PROGRESO.

En consecuencia, tanto Francisco Pizarro en la conquista del imperio socialista inca, como Hernán Cortez en la conquista del imperio azteca fueron coincidentes en la aplicación de un régimen tributario, que fue entendido perfectamente por los caciques sometidos, debido a su propia práctica de ese modelo económico extractivo.

Moctezuma y Atahualpa tenían como pueblos tributarios a otras naciones indígenas y es natural que aceptaran las condiciones de su derrota frente al conquistador europeo.

Interesante es constatar que los pueblos indígenas sometidos a los aztecas y a los incas, continuaron practicando su modelo tradicional sostenible y amigable al medioambiente.

Resulta penoso y gravoso que después de la emancipación hispanoamericana lograda durante el siglo 19, se produjera por un lado la transformación administrativa colonial, sin abandonar aquel funesto modelo económico extractivo ya como naciones republicanas.

Todo el movimiento de Independencia puede considerarse como una guerra civil entre españoles, que resistieron el pago de impuestos coloniales, a favor de un gobierno francés enquistado en Madrid.

Esta motivación principal naturalmente que no podía estar reivindicando derechos indígenas o de esclavos negros, pues se trataba de un acto de desobediencia entre súbditos españoles.

De acuerdo a la lógica del Modelo Económico Extractivo, en el momento de la emancipación hispanoamericana, España jugaba el rol de liderazgo del comercio mundial, y era el garante del aprovisionamiento logístico de Europa con los productos de exportación hispanoamericanos, como eran: los textiles, el añil y la cochinilla para darles color, carnes, minerales, y sobre todo productos sensibles (estratégicos) como el salitre (materia prima para elaborar la pólvora).

Una potencia mundial dotada con una administración única-colonial, sucumbía ante la fragmentación administrativa republicana, incipiente y vacilante.

La dicotomía económica que vimos en el momento de la conquista, se va a mantener en Hispanoamérica, y junto a modelos económicos extractivos orientados a la exportación neta, van a mantenerse los otros modelos económicos sostenibles orientados a la seguridad alimenticia, el vestuario y la farmacopea (modelo de subsistencia popular).

Así nos explicamos ahora las malas prácticas del pastoreo junto al monocultivo en escala, que provienen de estas fuentes históricas mencionadas hoy en día, incluyendo la destrucción de la Amazonía.

El Modelo Económico Sostenible y amigable al Medioambiente por lo consiguiente, ahora necesita del apoyo y promoción política con sentido vertical (por decreto), imponiendo las características de la sostenibilidad como marco orientador, tanto a las exportaciones así como a la producción para el comercio interno. Sobre todo por que la seguridad alimenticia, el vestuario y la farmacopea han dejado de depender de las prácticas tradicionales de producción básica.

Ahora se tienen que imponer las prácticas sostenibles y amigables al medioambiente por parte del Estado para asegurar el futuro.

## EL SINCRETISMO RELIGIOSO.

Partimos de la base que en toda guerra o conflicto, la primera baja es La Verdad.

El conquistador se presenta en hispanoamérica borracho del triunfo derivado de la reconquista y acude con ese talante triunfador dentro de su doctrina militar.

Ha expulsado al moro y al hebreo después de 800 años de coexistencia en el mismo territorio y por eso percibe esa expansión territorial súbita como una señal inequívoca de contenido carismático-religioso, para cumplir con una evangelización cristiana a todos los pueblos del mundo.

Los documentos religiosos de la época hablan de una condición planetaria en cuanto a la evangelización, como para que se cumpla la profecía del regreso mesiánico.

Una vez cumplida esa condición sucederá el fin de todas las dolamas humanas, pues vendrá un Cristo abriéndose paso entre las nubes, instalará los Juzgados Divinos para juzgar a los vivos y a los muertos, y se instalará el Reino de Dios para siempre.

España se coloca voluntariamente a la vanguardia de esa gesta cristiana y acude generosamente a cristianizar a los pueblos originarios conquistados. Es una guerra santa , que legitima todo el peso militar.

El panteón indígena ( os dioses de sus religiones), muestra características coincidentes con el mensaje que vienen predicando los conquistadores religiosos .

Un señor Jesucristo se parece a un señor Huracán en la doctrina Maya, por ejemplo.

Estos son los ingredientes para el fenómeno interreligioso: SINCRETISMO RELIGIOSO.

## ABUSOS DE EXPLOTACIÓN TRIBUTARIA INDÍGENA.

Acudimos entonces a un mecanismo asimétrico de penetración cultural, en donde el conquistador asume el rol fuerte. Los individuos conquistados pasan a formar parte de la custodia evangelizadora, que debe acelerar el planetarismo religioso que es necesario cumplir para que se haga realidad la profesía mesiánica.

La transformación adminsitrativa desde una etapa de conquista hacia otra de colonización, trae consigo trasladar fueros administrativos a la Iglesia, y se le depositan las tareas de educación y salud, como tarea base. Enseñar el idioma español se hace necesario para una administración colonial que debe cubrir el doble continente americano. Para facilitar esa campaña alfabetizadora, se extienden los fueros eclesiásiticos y abarca de repente también la seguridad alimenticia.

Se asignan territorios y población a las parroquias “por encomienda real”.

Los sacerdotes se vuelven “encomenderos” de los indígenas.

Se dedican tierras indígenas para la producción socialista de alimentos (colectivización de tierras comunales indígenas: terrenos y ejidales) y se introducen prácticas no sostenibles, es decir, de régimen extractivo. Esos terrenos desde ahora tienen que producir más que para cubrir el consumo vecinal, y ese excedente será patrimonio eclesiástico (imposición del diezmo calculado con largueza).

Se asignan por lo tanto, varias cosechas anuales a los terrenos que siempre habían estado cultivados para una cosecha anual. La tierra arable no tiene oportunidad de reponerse y se envilece.

## **EL MODELO ECONÓMICO IRRUPTIVO.**

De súbito, sucede que el modelo económico extractivo orientado a las exportaciones netas, recibe un cambio hacia un modelo irruptivo con la importación de mano de obra africana.

La esclavitud va a asegurar la supervivencia del modelo irruptivo , que continúa siendo modelo económico extractivo y la iglesia anuncia que indio y esclavo africano tienen diferentes calidades humanas, siendo prioritario atender al indígena originario.

El esclavo africano será únicamente un factor económico.

## **CONCLUSIÓN FINAL.**

Sabiendo el origen de nuestro presente histórico, será fácil decidirnos por reivindicar la tierra, introduciendo prácticas sostenibles en la asignación de sus diferentes vocaciones: urbana , agraria, agropecuaria, minera, industrial, logística y áreas protegidas.

Verano-Otoño de 2019.